

Establecen protocolo anti bullying en la Isla

Por Cyber News

SAN JUAN (CyberNews) - La primera dama Lucé Vela anunció el martes un esfuerzo con los Departamentos de Educación y Familia y otras agencias para establecer un protocolo para atender los casos relacionados al bullying.

“La realidad es que este tema cobra mayor relevancia cada día para nuestros niños y jóvenes. El impacto negativo que tiene el mal conocido como ‘bullying’ en nuestros niños está muy bien documentado. La vulnerabilidad emocional de los estudiantes a esa edad hace este tipo de violencia una sumamente. Hemos establecido un protocolo para trabajar con esta problemática y erradicar la misma”, dijo Vela en un comunicado.

Esta iniciativa cuenta con una línea directa de ayuda 1-800-981-8333 para reportar incidentes y está en función las 24 horas del día, los 7 días de la semana, administrada por el Departamento de la Familia.

Vela informó que como parte del protocolo se estableció la Unidad Anti-Bullying del Departamento de Educación con siete trabajadores sociales especializados en esta área en diferentes puntos de la Isla. Éstos tendrán la responsabilidad de recibir la denuncia, atender el caso con visitas a las escuelas y ofrecerán el seguimiento adecuado.

Asimismo la Primera Dama, exhortó a todos los puertorriqueños a que se orienten y estén informados y preparados para prevenir la exposición de nuestros niños y estudiantes a este mal.

“Gracias al apoyo de empresas como AT&T y la campaña Date cuenta...oríéntate, detén el “Bullying” proveemos una herramienta adicional para que la ciudadanía obtenga información de estas prácticas en la página cibernética www.detenebullying.com. Esta página ofrece orientación sobre cómo prevenir el bullying, identificar un incidente de acoso, reaccionar y responder ante ataques a su persona o un conocido”, añadió.

Por su parte, la secretaria del Departamento de la Familia, Yanitsia Irizarry Méndez, destacó la importancia de unir voluntades para erradicar la ola de violencia que vive la Isla y los incidentes violentos entre la comunidad escolar.

A este nuevo proyecto se unen el Departamento de Asuntos al Consumidor, que en conjunto con la Policía de Puerto Rico y ICE trabajan de la mano con los casos de acoso cibernético, mientras que la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA) recibirá referidos de los distintos casos.